

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXV	Salta, 23 de abril de 1984	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 218368

N°. 11.958

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Governador

Sr. DANIEL ISA
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO**
Ministro de Economía

Lic. ALEJANDRO BALUT
Ministro de Bienestar Social

**Dr. SANTOS JACINTO
DAVALOS**
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO N° 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16 — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 413/84.

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.).	\$a 200,—	\$a 1,—
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 400,—	\$a 1,—
Avisos Comerciales	\$a 500,—	\$a 1,—
Avisos Administrativos	\$a 200,—	\$a 1,—
Edictos de Mina Denuncia y Mensura	\$a 300,—	\$a 1,—
Explotación y Cateo	\$a 300,—	\$a 1,—
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 192,—	\$a 1,—
Edictos Judiciales	\$a 200,—	\$a 1,—
Posesión Veinteñal	\$a 360,—	\$a 1,—
Edictos Sucesorios	\$a 300,—	\$a 1,—
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 400,—	\$a 1,—
Remates Varios	\$a 250,—	\$a 1,—
Balances		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	\$a 600,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	\$a 1.200,—	
Más un adicional de	\$a 300,—	en concepto de prueba

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$a 1.000,—
Semestral	\$a 600,—
Trimestral	\$a 300,—
Mensual	\$a 150,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$a 10,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 20,—
Atrasado, más de un año	\$a 30,—
Separata	\$a 30,—

Nota: — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 52652 — Caja de Previsión Social de la Provincia, Lic. Nº 1/84	1202
Nº 52650 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 7/84	1202
Nº 52649 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 5/84	1202
Nº 52648 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 6/84	1202
Nº 52573 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1624/84	1202
Nº 52454 — Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Lic. Nº 1	1203

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA

Nº 52644 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda	1203
---	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 52509 — Isidro Guitián	1203
---------------------------------	------

CADUCIDAD DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 52512 — Finca Aguas Blancas	1203
--------------------------------------	------

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 52651 — Andrés Guillermo Schilling	1205
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 52655 — Colman, Alberto	1206
Nº 52646 — Chiban, Asad	1206
Nº 52642 — Padilla de Montello, Brígida Isabel	1206
Nº 52641 — Ricardo Alfredo Odoricio	1206
Nº 52638 — Juan Antonio Vigo	1206
Nº 52637 — María Rosa Aguirrez	1206
Nº 52636 — Rosa Huertas	1206
Nº 52633 — Cleto Alvarez	1206
Nº 52632 — Pedro Sirena y Ana Marinero de Sirena	1206
Nº 52630 — Edith Perla N.rich de Tejo	1206
Nº 52627 — Guanuco, Cayetano y Fúnes, Sara o Gordillo, Elisa	1207
Nº 52598 — Teodoro Camacho	1207

REMATES JUDICIALES

Nº 52656 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 2.469/82	1207
Nº 52608 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 27.921/79	1207

POSESION VEINTEÑAL

Nº 52609 — Roberto Fernández	1207
------------------------------------	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 52575 — Lerma S. A. C. I. F. I. M. A.	1207
---	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 52653 — Dora Mansilla	1208
Nº 52645 — Lamas, Máximo Francisco	1208
Nº 52631 — José Santiago Muñoz	1208

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 52640 — Panorama S. A.	1208
--------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 52643 — Compañía de Radio y Televisión S. A., para el día 11-5-84	1208
Nº 52634 — Horizontes S. A., para el día 10-5-84	1208
Nº 52606 — Parque S. A., para el día 15-5-84	1209
Nº 52578 — Caminos S. A., para el día 30-4-84	1209

Sección GENERAL

Pág.

ASAMBLEAS

Nº 52647 — Club Deportivo Río Dorado, para el día 6-5-84	1209
Nº 52639 — Club Social y Cultural Sportivo Animaná, para el día 29-4-84	1210
Nº 52622 — Asociación Civil Personal de la Dirección General de Inmuebles, para el día 27-4-84	1210
Nº 52610 — Federación Atlética Salteña, para el día 12-5-84	1210

RECAUDACION

Nº 52635 — Del día 18-4-84	1210
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 52652 F. Nº 1436
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

**Caja de Previsión Social de la Provincia
 Llamado a Licitación Pública Nº 1/84**

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo de 1984 a horas 11 en la sede de la Caja de Previsión Social de la Provincia, Caseros número 519/25, o día subsiguiente si fuera feriado, para la adquisición de artículos de librería y papelería.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares deben ser retirados de Tesorería, Caja Nº 1, de la mencionada Institución, Caseros Nº 519/25 de esta ciudad.

Precio del Pliego: \$a 135,- (Ciento treinta y cinco pesos argentinos).

Fecha de Apertura: 10 de mayo de 1984.

Horas: 11.

Lugar de Apertura: Despacho de Gerencia General de la Caja de Previsión de la Provincia, Caseros Nº 519/25, 1er. piso.

Salta, 16 de abril de 1984

Valor al cobro \$a 600,- e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52650 F. Nº 1434

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

SECRETARIA DE TRANSPORTE

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 7/84 del 5º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Nacional Nº 40. Tramo: Angastaco - Payogasta. Secc.: Pte. s/Río Angastaco - Cachi (reconstrucción de defensa de alambre tejido y piedra bola), en jurisdicción de la provincia de Salta. \$a 1.710.000. Depósito de garantía \$a 17.100. Precio del Pliego: \$a 342,-. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación Propuesta: 11 de mayo de 1984 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 2.000,- e) 23-4 al 7-5-84

O. P. Nº 52649 F. Nº 1433

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

SECRETARIA DE TRANSPORTE

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 5/84 del 5º Distrito, para la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 68. Tramo: Anfiteatro - La Viña. Secc. Km. 50-Km) 88 (reconstrucción de defensa de alambre tejido y piedra bola), en jurisdicción de la provincia de Salta. \$a 1.710.000. Depósito de garantía: \$a 17.100. Precio de obra: 3 meses. Precio del Pliego: \$a 342,-.

Presentación Propuesta: 11 de mayo de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito Pellegrini 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 2.000,- e) 23-4 al 7-5-84

O. P. Nº 52648 F. Nº 1432

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

SECRETARIA DE TRANSPORTE

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 6/84 del 5º Distrito, para la ejecución de la obra: Ruta Nac. Nº 40. Tramo: San Carlos - Piedra Pintada. Secc. San Felipe-Puente Piedra Pintada (reconstrucción de defensa flexible) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$a 1.710.000. Depósito de garantía: \$a 17.100. Precio del Pliego: \$a 342,-. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación Propuesta: 11 de mayo de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 2.000,- e) 23-4 al 7-5-84

O. P. Nº 52573 F. Nº 1424

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de:

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1624/84 para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Arroyo

Naranjo - Acceso a Palomitas - Puente sobre los Arroyos Tedín, Chato, Lumberas y Guzmán (proyecto y construcción de ensanche de 4 puentes) en jurisdicción de la provincia de Salta. — \$a. 14.500.000. Depósito de garantía: \$a 145.000. Precio del Pliego: \$a 2.900. Plazo de obra: 15 meses. Presentación propuestas: 23 de mayo de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 6.000 e) 13-4 al 8-5-84

O.P. Nº 52454 F. Nº 1412

M. O. y S. P.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Empresa Nacional de Correos y Telégrafos

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 17 de mayo de 1984 a las 16 horas para contratar, bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio de la ENCOTEL para la Cabecera del Distrito 18º Salta (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 18º Salta.

Presupuesto Oficial: \$a 71.981.760,30.

Importe de garantía: \$a 719.818.

Valor del pliego: \$a 28.796.

Direc. Gral. de Ingeniería y Arquitectura

Publicaciones consecutivas: Quince (15).

Ira. publicación a partir del 3-4-84.

Ing. Alberto Reinaldo Tallone, Director General de Ingeniería y Arquitectura.

Valor al cobro \$a 1.440.— e) 3 al 25-4-84

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 52644 F. Nº 1431

Ministerio de Bienestar Social

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

COMUNICADO

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda comunica que se ha postergado para el día 25 de abril de 1984, a horas 9, la apertura de la Licitación Pública Nº 10/84 correspondiente a la obra: "Construcción 18 viviendas en El Galpón, Departamento Metán, provincia de Salta".

Ing. Eduardo Raúl Sàngari

Presidente

Inst. Pcial. de Desarrollo Urbano y Vivienda

Valor al cobro \$a 200,- e) 23-4-84

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 52509 R. s/c. Nº 3112

Ref. Expte. Nº 34-115128/81.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Isidro Guitián solicita reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1,0293 Ha. y con carácter Temporal-Permanente 3,1575 Has. con dotaciones de 0,54 l/seg. y 1,66 l/seg., respectivamente, a derivar del río Las Arcas, margen izquierda, mediante la acequia El Sunchal, en el inmueble identificado como Fracción 19, catastro Nº 1040 del Departamento de Cachi. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones, es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el presente pedido, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 16 de febrero de 1984. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Sin cargo e) 9 al 24-4-84

CADUCIDAD DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 52512 R. s/c. Nº 3113

Ref.: Expediente Nº 2714/56 y Agr. 107-C/57-3459/48 - 92484/78 - 34-74636/76 - 34-120744/82.

En cumplimiento a lo prescripto por los artículos 27 inc. c) y 45 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la Administración General de Aguas de Salta, tramita en Expte. Nº 34-120.744/82, la caducidad parcial de las concesiones otorgadas a la finca Aguas Blancas, Catastro Nº 1939 del Dpto. de Orán. A dicha propiedad (hoy fraccionada) se le otorgaron derechos al uso de agua pública mediante ley Nº 1578/53, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 2.000 Has., y por Decreto Nº 10124/57 para regar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 700 Has., ambas concesiones son a derivar del Río Bermejo, mediante canales a construirse.

Al haberse constatado que en la mayor parte de dichas superficies con derechos otorgados no se hizo uso de los caudales desde su otorgamiento, es que se tramita la caducidad de dichas concesiones en forma parcial en la siguiente magnitud:

Lote	1-a)	Catastro	10.382,	10,8797	Has	Temp.	Perm. - 2,0000	Temp.	Event.
"	15	"	10.397,	22,1513	"	"	"	"	"
"	16	"	10.398,	14,9140	"	"	"	"	"
"	17	"	10.399,	16,5337	"	"	"	"	"
"	14	"	10.396,	17,1089	"	"	"	"	"
"	19	"	10.401,	10,9860	"	"	"	"	"
"	18	"	10.400,	17,2271	"	"	"	"	"
"	33	"	10.402,	12,0622	"	"	"	"	"
"	34	"	10.403,	16,7285	"	"	"	"	"
"	35	"	10.404,	9,7337	"	"	"	"	"
"	55-b)	"	11.665,	6,9424	"	"	"	"	"
"	55-a)	"	11.664,	6,9417	"	"	"	"	"
"	74	"	9.973,	20,8513	"	"	"	"	"
"	75	"	9.974,	21,1299	"	"	"	"	"
"	81	"	9.975,	18,4625	"	"	"	"	"
"	89	"	10.033,	18,7309	"	"	"	"	"
"	88	"	10.032,	22,2088	"	"	"	"	"
"	87	"	10.031,	15,4942	"	"	"	"	"
"	86	"	9.978,	18,1216	"	"	"	"	"
"	44	"	9.930,	24,7014	"	"	"	"	"
"	56	"	9.937,	14,3195	"	"	"	"	"
"	58	"	9.939,	21,0000	"	"	"	"	"
"	59	"	9.940,	21,0000	"	"	"	"	"
"	60	"	9.966,	21,0000	"	"	"	"	"
"	61	"	9.967,	21,0000	"	"	"	"	"
"	62	"	5.928,	10,0000	"	"	"	"	"
"	63	"	5.926,	22,0000	"	"	"	"	"
"	73	"	9.972,	24,4377	"	"	"	"	"
"	72	"	9.971,	21,0000	"	"	"	"	"
"	71	"	9.970,	21,0000	"	"	"	"	"
"	70	"	9.969,	21,0000	"	"	"	"	"
"	69	"	10.030,	21,0000	"	"	"	"	"
"	68	"	10.029,	21,0000	"	"	"	"	"
"	67	"	10.028,	21,0000	"	"	"	"	"
"	66	"	10.027,	21,0000	"	"	"	"	"
"	90	"	10.034,	16,9427	"	"	"	"	"
"	91	"	10.035,	19,3032	"	"	"	"	"
"	92	"	10.036,	17,8483	"	"	"	"	"
"	93	"	10.037,	16,3935	"	"	"	"	"
"	94	"	10.038,	14,9385	"	"	"	"	"
"	95	"	10.039,	13,4835	"	"	"	"	"
"	96	"	10.040,	12,0285	"	"	"	"	"
"	97	"	10.041,	10,5735	"	"	"	"	"
"	57	"	9.938,	17,5000	"	"	"	"	"
"	23	"	9.949,	19,3273	"	"	"	"	"
"	98	"	10.042,	16,1582	"	"	6,5647	Temp.	Event.
"	65	"	10.026,	21,0000	"	"	"	"	"
"	105	"	10.405,	8,6559	"	"	12,1851	"	"
"	106	"	10.406,	—	"	"	19,1851	"	"
"	64	"	9.968,	14,9216	"	"	6,0784	"	"
"	107	"	10.407,	17,6496	"	"	4,0000	"	"
"	43	"	5.927,	13,8587	"	"	—	"	"
"	42	"	5.925,	28,0088	"	"	2,0000	"	"
"	108	"	10.408,	5,0480,	"	"	1,0000	"	"
"	109	"	10.409,	1 0000	"	"	19 3175	"	"
"	110	"	10.410,	0,9267	"	"	21,5591	"	"
"	111	"	10.411,	—	"	"	17,4982	"	"
"	115	"	10.415,	8,0000	"	"	11,0592	"	"
"	25-a)	"	9.926,	1,3000	"	"	9,5536	"	"
"	25-b)	"	9.980,	9,7440	"	"	—	"	"
"	26	"	9.927,	17,0500	"	"	2,7500	"	"
"	117	"	10.417,	2,0000	"	"	5,0267	"	"
"	118	"	10.418,	9,0000	"	"	16,1622	"	"
"	24	"	9.950,	18,4884	"	"	2,5000	"	"
"	119	"	10.419,	3,5000	"	"	6,5000	"	"
"	10	"	10.393,	21,5687	"	"	—	"	"
"	9	"	10.392,	14,7042	"	"	—	"	"
"	122	"	10.422,	11,4528	"	"	34,5676	"	"
"	121	"	10.421,	—	"	"	14,0000	"	"
"	120	"	10.420,	—	"	"	13,4717	"	"

123	10.423,	—	12,5542	”	”
124	10.424,	—	14,7000	”	”
125	10.425,	2,1549	12,5451	”	”
8	10.391,	14,8395	8,9416	”	”
126	10.426,	—	21,8395	”	”
127	10.427,	—	19,7878	”	”
128	10.428,	—	14,0236	”	”
129	10.429,	17,5000	18,3471	”	”
2	10.384,	8,0000	17,6505	”	”
116	10.416,	—	26,4422	”	”
113	10.413,	—	17,6195	”	”
112	10.412,	—	19,2762	”	”
114	10.414,	—	7,8985	”	”
13	10.395,	30,7010	—	”	”
12	5.798,	15,2746	—	”	”
11	10.394,	17,4282	—	”	”
20	9.946,	13,6929	—	”	”
21	9.947,	16,0101	—	”	”
22	9.948,	18,5039	—	”	”
32	9.955,	16,8840	—	”	”
31	9.954,	17,5000	—	”	”
30	9.953,	17,5000	—	”	”
29	9.952,	21,0000	—	”	”
28	9.951,	21,0000	—	”	”
27	9.928,	21,0000	—	”	”
36	9.956,	23,0337	—	”	”
37	9.957,	16,2125	—	”	”
38	9.958,	17,1640	—	”	”
39	9.929,	12,8935	—	”	”
40-41	5.921,	25,2634	—	”	”
48	9.934,	16,2224	—	”	”
47	9.933,	11,3006	—	”	”
46	9.932,	18,1355	—	”	”
45	9.931,	21,6113	—	”	”
101	9.979,	23,8819	—	”	”
102	10.045,	21,5440	—	”	”
103	10.046,	13,2359	—	”	”
Totales de Has.			1.515,5294	Has.	439,6224
					Has. Temp. Event.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones, es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la caducidad que se tramita pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, febrero de 1984 Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Sin cargo e) 9 al 24-4-84

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 52651 F. Nº 1435

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA SALTA

Notifícase en legal forma al Ing. Andrés Guillermo Schilling, Expte. Nº 19 - 02.704/80, que

por Resolución Nº 2.073 dictada el 30 de marzo de 1984 por este Cuerpo, se le formuló cargo por la suma de \$a 4.206,81 (Pesos argentinos cuatro mil doscientos seis con ochenta y un centavos) por los motivos enunciados en los considerandos de la citada Resolución, intimándosele para que dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles contados desde el siguiente a su notificación, proceda a depositar en la Habilitación de Pagos de este Organismo, sito en calle General Güemes Nº 550 Salta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13, el importe del cargo aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, abril de 1984. — Eduardo Carpio, Vocal a/c. de Presidencia.

Valor al cobro \$a 600,-

e) 23 al 25-4-84

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 52655

R. s/c. Nº 3131

Doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte —Circunscripción Tartagal—, cita y emplaza a herederos y acreedores con derechos al juicio Sucesorio de COLMAN, ALBERTO, Expte. Nº 1094/81, a hacerlos valer dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, 10 de abril de 1984. Dra. Marina Fregonese de Hernández, Secretaria.

Sin cargo

e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52646

F. Nº 20518

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, Secretaria del doctor Eduardo Mariano Ovejero, en autos: CHIBAN, ASAD - Sucesorio, Expte. Nº A-50.279/84, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del causante a fin que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. — Salta, 13 de abril de 1984. — Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp. \$a 900,-

e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52642

F. Nº 20515

El doctor Lidoro Manoff, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en autos Sucesorio de: PADILLA DE MONTELLLO, BRIGIDA ISABEL, Expte. Nº A-49.840/84, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 28 de marzo de 1984. — Dr. Lidoro Manoff, Juez. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$a 900,-

e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52641

F. Nº 20512

La doctora María Rosa I. Ayala, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, a cargo del doctor Marcelo Ramón Domínguez, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RICARDO ALFREDO ODORICIO, Expte. Nº A-50.228/84. Publíquese por tres días. — Salta, 10 de abril de 1984. — Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Imp. \$a 900,-

e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52638

F. Nº 20504

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez 1ª Instancia C. y C. 8ª Nominación, cita a los acreedores, herederos y a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Sucesión de JUAN ANTONIO VIGO (Sucesorio-Testamentario), Ex-

pediente Nº A-49.906/84, a efectos de que comparezcan a hacer valer los mismos en el plazo de 30 días. Publíquese por tres días. — Secretaria, 12 de abril de 1984. — Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. \$a 900,-

e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52637

F. Nº 20505

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez C. y C. 1ª Nominación, cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión de MARIA ROSA AGUIERREZ o AGUIERREZ o AGUIERRE (Expediente Nº A-48.535/83), ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 13 de abril de 1984. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$a 900,-

e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52636

F. Nº 20502

El señor Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don ROSA HUERTAS, Expte. Nº M-I-A-37.011/1982. — Salta, junio 13 de 1983. — M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$a 900,-

e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52633

F. Nº 20501

El doctor Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Novena Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CLETO ALVAREZ, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 24.939/81, bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días. — Salta, 10 de abril de 1984. — Dr. Jorge Garnica López, Juez. — Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$a 900,-

e) 23 al 25-4-84

O. P. Nº 52632

F. Nº 20500

El Doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nom.; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de: Pedro Sirena y Ana Marinero de Sirena (Expte. Nº A-50.907/84), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 3 días. — Salta, abril 16 de 1984. — Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp. \$a 900,-

e) 18 al 24-4-84

O. P. Nº 52630

F. Nº 20498

El Doctor Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Novena Nominación, Secretaria de la Dra. Luisa Milagro Jiménez, declara abierta la sucesión de Edith Perla Nirich de Tejo, Expte. Nº A-46.462/83, cita y

emplaza por 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos, con el apercibimiento de ley. — Salta, 6 de abril de 1984. — Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$a 900.- e) 18 al 24-4-84

O. P. Nº 52627 F. Nº 20493

El Doctor Jorge Garnica López, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 9ª Nominación, en los autos caratulados: "Guanuco, Cayetano, y Funes, Sara o Gordillo, Elisa - Sucesorio e Información Sumario", Expte. Nº A-46.041/83, cita por edictos que se publicarán por tres días, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 1º de Marzo de 1984. — Fdo.: Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria.

Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$a 900.- e) 18 al 24-4-84

O. P. Nº 52598 F. Nº 20476

El señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 11ª Nominación, cita y emplaza por treinta días desde la última publicación a herederos y acreedores de TEODORO CAMACHO, Expte. Nº A-50.979/84. — Salta, abril 13 de 1984. — Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. \$a 900.- e) 17 al 23-4-84

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 52656 F. Nº 20524

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una máquina de calcular eléctrica Olivetti,

Logos 75

El día 23 de abril de 1984 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Conciliación del Trabajo Nº 1, en autos: Ordinario que se le sigue a La Maroma S.A., Expediente Nº 2469/82, remataré sin base y de contado: Una máquina de calcular eléctrica marca Olivetti, Mod. Logos 75 B, Nº 23801, con cable, que puede ser revisada en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$a 250.- e) 23-4-84

O. P. Nº 52608 F. Nº 20460

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 25 de abril de 1984 a horas 16 en la Secretaría del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nom. del Distrito Judicial del Norte-Orán, sito en calle Coronel Egües 637 (Orán) a cargo del Dr. Luis A. Boschero y conforme lo ordenado en autos: Hernández Jesús, Concurso Preventivo, Hoy Quiebra, Expediente Nº 27.921/79, remataré Sin Base y dinero de

contado, un acoplado de 4 ruedas, un acoplado de un eje (diablo), un tractor Deutz Modelo A43 SAF-L. 1114, un tractor Hanomag R. 75 Mod. 1970, un camión Mercedes Benz 1114 Mod. 1969 motor 34119210001343, patente A-012590, una camioneta Pick Up (diesel) mod. 1973, motor p. A.4120857, patente A-026.474 y la mitad indivisa de un inmueble rural catastro 14298. Sup. 24 has. 5865 ms. y 27 cms., desmontadas 15 has. Ubicado en departamento Gral. S. Martín (Salta). Revisar los bienes en J. B. Alberdi 48 (Orán), entrega inmediata. Comisión de ley. Edictos 5 días Boletín Oficial, 8 días El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes en Salta al Teléf. 215572. En Orán en la Secretaría del Juzgado. O. R. Céliz, Martillero.

Imp. \$a 2.000.- e) 17 al 25-4-84

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 52609 F. Nº 20459

El Dr. Jorge Garnica López, Juez en lo Civil y Comercial, Novena Nominación en autos caratulados "Azucena Robles de Lazarte, hoy Loyola Jesús Gutiérrez, cesionaria vs. Roberto Fernández", Posesión Veinteñal, Expte. Nº 15.674/81, cita y emplaza por el término de tres días a Roberto Fernández, o a quien tuviere interés en el juicio, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos, sobre el inmueble sito en esta ciudad. Matrícula 20.402, Sección C., Manzana 24, Parcela 5 con apercibimiento de que si no se presentaren vencido dicho término se les nombrará defensor oficial para que los represente en juicio. Salta, Secretaría, 5 de abril de 1984. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. \$a 1.080.- e) 17 al 23-4-84

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 52575 F. Nº 20419

El doctor Víctor Daniel Ibañez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación de esta ciudad de Salta, hace saber por el término de cinco días que en Expte. Nº A-49.662/84 "Concurso Preventivo de Lerma S.A.C.I.F.I. M.A., que tramita por ante la Secretaría de la Dra. Mercedes Janin de Arias con fecha 12 de marzo de 1984, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Lerma S.A.C.I.F.I.M.A. con domicilio en calle Mitre 256, de esta ciudad. Fue designado Síndico para intervenir en estos autos a la señora Cont. Púb. Nac. Mercedes Villegas de Terán, quien ha fijado su domicilio en calle Caseros 208, ciudad. Se ha señalado el día 11 de junio de 1984, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico, acompañando los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio fijado por éste y dentro del horario de lunes a viernes de 15 a 16,30 horas bajo apercibimiento de ley o el subsiguiente hábil. Se ha fijado el día 31 de agosto de 1984 o el subsiguiente hábil a horas 9, para que en dependencias del Juzgado, sito en Avda. Belgrano y Sarmiento, tengan lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, que

se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Salta, 6 de abril de 1984. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.
Imp. \$a 1.000,- e) 13 al 23-4-84

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 52653 R. s/c. Nº 3130

Doctora María Vargas, Juez del Juzgado de Personas, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Norte —Circunscripción Tartagal—, comunica que la señora Dora Mansilla, desea rectificar el Acta de Nacimiento de su hijo David Antelo Leiton, quien figura como hijo de Dora Justiniano, cuando verdadera y legalmente corresponde Dora Mansilla (Expte. Nº 1070/84), a los efectos previstos en el Art. 17 de la Ley 18.248. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Sin cargo e) 23-4 y 23-5-84

O. P. Nº 52645 F. Nº 20519

El doctor Guillermo A. Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría del doctor Adán S. Deza, en los autos caratulados: Lamas, Máximo Francisco - Cancelación de Títulos, Expte. Nº 1A-49.809/84, por resolución de fecha 30 de marzo del corriente año, resuelve disponer la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 2153363,

extendido por el Banco Comercial del Norte, con vencimiento el día 6 de febrero de 1983, por un capital de \$a 5.000,- (Pesos argentinos cinco mil), intereses \$a 1.584,75, que sumados al capital, totaliza como valor a reembolsar, la suma de \$a 6.584,75, a nombre del actor Máximo Francisco Lamas. Ordenar su pago una vez transcurridos treinta días de la publicación de los edictos, Practicar por el término de cinco días la publicación de edictos en un diario de circulación comercial. Salta, abril de 1984. — Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$a 1.000,- e) 23 al 27-4-84

O. P. Nº 52631 F. Nº 20497

La doctora María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación en el Divorcio por presentación conjunta: Muñoz, José Santiago y Culti de Muñoz, Isabel Rosa, Expediente Nº A-17.081/81, cita y emplaza al señor José Santiago Muñoz para que en el término de 9 días a partir de la última publicación, comparezca el demandado a juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial por el término de tres días. — Salta, 12 de abril de 1984. — Dra. María P. de Avrutin Suárez, Secretaria.

Imp. \$a 600,- e) 18 al 24-4-84

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 52640 F. Nº 20513

PANORAMA S. A.

El Directorio de Panorama S. A., cita a los tenedores de acciones de la Sociedad, a canjear los títulos en circulación por los actuales emitidos, conforme a las formalidades legales y estatutarias, y lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 17 de abril de 1984.

El plazo para el canje vencerá indefectiblemente el 7 de mayo de 1984 y deberá efectuarse en la sede social de Alte. Brown Nº 249, en horario comercial.

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 2.500,- e) 23 al 27-4-84

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 52643 F. Nº 20511

COMPañIA DE RADIO Y TELEVISION S.A. (CORTESA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Compañía de Radio y Televisión S. A. (CORTESA), a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 11 de mayo de 1984, a horas 18, en la sede de la Empresa sita en la calle España Nº 475 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo con las leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1983.
- 3º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4º Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio que incluye dividendos en efectivo y retribución a los Directores y a la Comisión Fiscalizadora.
- 5º Autorización para que los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora efectúen retiros a cuenta de honorarios.
- 6º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por dos años, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Salta, abril de 1984

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 2.000,- e) 23 al 27-4-84

O. P. Nº 52634 F. Nº 20507

HORIZONTES S. A. CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llábase a Asamblea General Ordinaria de Ac-

cionistas para el día 10 de mayo de 1984, a las 18 horas, en el domicilio sito en Ruta 68 (ex Ruta 9, Km. 1592), de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3. Consideración y aprobación de la Actualizada Saldo Ley Nº 19.742 y reconsideración diente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983; fijación del destino de la cuenta Saldo Ley Nº 19.742 y reconsideración de los saldos a capitalizar, aprobados por Asambleas anteriores.
4. Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
5. Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio.
6. Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del Síndico.

Artículo 39 de los Estatutos Sociales: (primera parte): "Depósito de las acciones, libro de asistencia y certificados: Los accionistas para asistir a las asambleas salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea".

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 2.000,- e) 23 al 27-4-84

O. P. Nº 52606 F. Nº 20463

PARQUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1984, a las 21 horas, en el local de la calle Avda. Hipólito Irigoyen 273 de la ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración y aprobación de la actualización contable Ley Nº 19.742, correspon-

diente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

- 2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio número 3 cerrado el 31 de diciembre de 1983 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
- 3º Consideración destino del saldo de actualización contable.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio.
- 5º Aumento de capital de acuerdo a lo prescripto por el artículo 4º del Estatuto de la Sociedad, en concordancia con los artículos 188 y 234 de la Ley Nº 19.550.
- 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 2.000,- e) 17 al 25-4-84

O. P. Nº 52578 F. Nº 20421

CAMINOS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Caminos S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1984, en su domicilio de calle Bartolomé Mitre Nº 274 de esta ciudad de Salta, a horas 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración del acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1983.
- 2º Consideración del Balance General, Estados de Resultados, distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 19, cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 3º Designación de Directores, Síndico y fijación de su retribución.
- 4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio

Imp. \$a 2.000,- e) 13 al 23-4-84

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 52647 F. Nº 20517

CLUB DEPORTIVO RIO DORADO

Apolinario Saravia (Anta) Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Deportivo Río Dorado, convoca a los socios para el día 6 de mayo de 1984, a horas 10, en nuestra sede social sita en calle General Güemes y Alberdi, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación Acta anterior.
2. Lectura, consideración memoria, inventario y balance.
3. Elección nuevas autoridades.
4. Designación de dos socios para firmar el acta.

Carlos F. Nieva
Secretario

Dr. Miguel A. Fadel
Presidente

Imp. \$a 400,-

e) 23 y 24-4-84

O. P. N° 52639

F. N° 20514

**CLUB SOCIAL Y CULTURAL
SPORTIVO ANIMANA**

Animaná - Salta

ASAMBLEA

La Honorable Comisión Directiva del Club Social y Cultural Sportivo Animaná, cita a socios y simpatizantes a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social el día 29 de abril de 1984 a horas 10, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la presente Asamblea.
- 3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Fijación de cuota societaria.
- 5º Elección para la renovación total de la Comisión Directiva, por el término del mandato.

De acuerdo a los Estatutos, transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes.

Lorenzo Taritoley
Secretario

Carlos Alarcón
Presidente

Imp. \$a 400.-

e) 23 y 24-4-84

O. P. N° 52622

F. N° 20485

**ASOCIACION CIVIL PERSONAL DE LA
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a sus asociados en la Asociación Civil del Personal de la Dirección General de Inmuebles para el día 27 de abril de 1984 a horas 19, a realizarse en calle Mitre 635, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 3º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance cerrado el 31-12-83. Informe del Organó de Fiscalización.

4º Renovación total de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.

Vuenaventura David
Tesorero

Edmundo F. Menchos
Presidente

Imp. \$a 400.-

e) 18 y 23-4-84

O. P. N° 52610

F. N° 20453

**FEDERACION ATLETICA SALTEÑA
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Federación Atlética Salteña, con vócase a Asamblea Ordinaria, para el día 12 de mayo de 1984 a horas 15.00, en la sede provisoria de la institución, calle España N° 1090, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de los poderes de los delegados.
- 2º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 3º Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e Informe del Organó de Fiscalización, período 1982/1983.
- 4º Elección total de autoridades por el período reglamentario.
- 5º Consideración de la apelación del Club Policial, sobre sanciones impuestas por la Federación.
- 6º Designación de dos delegados para firmar la presente acta.

Salta, 16 de abril de 1984.-

NOTA: De acuerdo al Art. 30 del Estatuto, "El quórum de las asambleas será la mitad más uno de los Delegados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de Delegados presentes.

Luis D. Correa
Secretario

Angel A. Luna
Presidente

Imp. \$a 600.-

e) 17, 23 y 26-4-84

RECAUDACION

O. P. N° 52635

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$a 258.635,11
Recaudación día 18-4-84	\$a 16.080,—
TOTAL	\$a 274.715.11